

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LA MANCHA

9725 *Anuncio de 16 de marzo de 2009, de la Delegación Provincial de Industria, Energía y Medio Ambiente de Toledo, sobre solicitud de aprovechamiento y perímetro de protección del agua minero-medicinal denominada "Los Baños del Robledillo", nº 4090.*

La Delegación Provincial de Industria, Energía y Medio Ambiente de Toledo hace saber que por D. Rafael Díaz de Argote Galdós, en representación de Corporación Activa de Salud, S.A., con domicilio social en El Robledillo-San Pablo de Los Montes (Toledo); ha sido solicitada la autorización de aprovechamiento de las agua minero-medicinales alumbradas en los manantiales ubicados en el paraje "El Robledillo", en el término municipal de San Pablo de Los Montes (Toledo), conocidas con el nombre "LOS BAÑOS DEL ROBLEDILLO", definiendo una superficie de 68,32 hectáreas, con un perímetro de protección con la siguiente designación referida al meridiano de Greenwich:

VERTICE	COORDENADAS X	COORDENADAS Y
PP-1	382.486	4.374.164
2	383.798	4.374.134
3	383.378	4.373.384
4	382.866	4.373.414

Lo que se hace público en aplicación de la Ley 8/1990, de 28 de diciembre, de Aguas Minerales y Termales de Castilla-La Mancha, y del Decreto 4/1995, de 31 de enero, por el que se aprueba el Reglamento que desarrolla la citada Ley, a fin de que quien se considere interesado pueda exponer cuanto convenga a sus intereses, mediante escrito presentado en esta Delegación Provincial de Industria, Energía y Medio Ambiente, Avenida de Francia, 2, de Toledo, en el plazo de veinte días, a partir del día siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Toledo, 16 de marzo de 2009.- El Delegado Provincial. Tomás Villarrubia Lázaro.

ID: A090016779-1